

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41145 BARCELONA

Don Francesc-Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 405/2017 C2.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso: 16/6/17.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de Concurso. INNOVACIONES CALEM, S.L., con CIF B-65942021, con domicilio en Calle Lluís Muntadas, 2, 08035 Barcelona.

Barcelona, 20 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170050884-1